

CriptoNoticias:

“EL IESS DA MÁS BENEFICIOS EN PENSIONES A LAS PERSONAS DE ALTOS INGRESOS”

Una persona de altos ingresos recibirá, al jubilarse, una pensión siete veces mayor a lo que aportó cuando laboraba, dice un diagnóstico del Banco Mundial.

El sistema de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) no solo tiene problemas financieros, sino que tampoco es solidario con las personas de bajos ingresos, según el diagnóstico ‘Ecuador: pensiones en riesgo’.

Según ese estudio, realizado por el Banco Mundial, el IESS paga una mayor pensión a los afiliados de ingresos altos que a los de ingresos medios y bajos.

En entrevista con PRIMICIAS, Augusto de la Torre, uno de los responsables del diagnóstico del Banco Mundial, explica por qué el sistema de pensiones del IESS no es equitativo ni solidario.

¿Qué encontraron en el estudio, además de la crisis que atraviesa el fondo de pensiones?

Con varios argumentos te puedo señalar que el sistema de pensiones no es solidario, un problema que, antes de hacer el estudio, no lo anticipamos.

El grupo de personas que hizo el diagnóstico tenía la impresión de que el sistema tenía un problema de viabilidad financiera: que no estaba bien financiado y que generaba problemas fiscales.

Pero se descubrió, además, que el sistema tenía algunos subsidios progresivos que no eran solidarios con las personas más pobres.

¿Cuáles son estos argumentos?

Hay que anticipar que hicimos cálculos de los beneficios financieros que recibirá un jubilado en un periodo determinado de tiempo (expectativa de vida).

Y, luego, ese dato fue comparado con lo que esa persona aportó mientras estuvo trabajando.

Ese cruce de datos fue realizado en tres grupos diferentes de afiliados:

- Los afiliados de bajos ingresos (menos de USD 700 de ingresos al mes).
- Los afiliados de ingresos medios (entre USD 700 y USD 1.000 de ingresos al mes).
- Los afiliados de ingresos más altos (más de USD 1.000 de ingresos al mes).

¿Qué resultados arrojaron esos cálculos?

Una de las conclusiones del estudio es que un afiliado con ingresos medios, en promedio, contribuye a lo largo de su vida laboral un quinto de lo que recibe cuando se jubila.

Es decir, si a lo largo de su vida laboral, con el apoyo del empleador, contribuyó, por ejemplo, USD 100 al mes, al jubilarse recibirá USD 500 al mes.

Eso significa que el jubilado recibe cinco veces más de lo que contribuyó durante su vida laboral.

Ese ejemplo muestra que el sistema está diseñado para darle al afiliado más de lo que contribuye y eso es lo que hace inviable al fondo de pensiones.

Llegará un momento en que no habrá dinero para pagar a los jubilados. Podemos decir que el pago a los jubilados se lo podrá hacer mientras haya muchos jóvenes contribuyendo para beneficio de los jubilados.

¿Cuántos afiliados se necesitan para cubrir la prestación de un jubilado del IESS?

Hasta hace poco, el IESS necesitaba al menos ocho aportantes por cada jubilado para dar lo que prometió.

Pero, al momento, cinco afiliados del IESS cubren la pensión de un jubilado.

¿Eso alcanza para que el IESS sea sostenible?

No, ya no.

¿Cómo debería ser un sistema de pensiones solidario?

Si el sistema fuera solidario, los jubilados de ingresos más altos deberían recibir menos de lo que recibe el afiliado promedio.

Pero, el estudio del Banco Mundial descubrió que una persona de ingresos altos recibe una jubilación siete veces más alta de lo que aportó cada mes durante su vida laboral.

¿Y qué pasa con el afiliado de bajos ingresos?

Este afiliado, en cambio, recibe lo mismo que el afiliado de ingresos medios, es decir, cinco veces de lo que aportó.

Con esto, podemos concluir que el sistema de pensiones no es tan solidario porque está dando beneficios proporcionalmente mayores a los afiliados de mayores ingresos.

Si fuese solidario, la mayor parte de beneficios debería ser para los afiliados de menores ingresos.

¿En qué más se ve la inequidad del sistema de pensiones del IESS?

Como no alcanzan los aportes de los afiliados activos para pagar las pensiones de los jubilados, el Estado aporta con el 40% de las pensiones que paga el IESS cada año. El Estado no puede pagar tanto por sus problemas fiscales. Ahí también hay una inequidad.

Ese 40% que contribuye el Gobierno para que el IESS pague las pensiones sale de los impuestos que pagan todos los ecuatorianos, sea que estén afiliados o no al Seguro Social.

La falta de solidaridad está en eso: Todos los ecuatorianos contribuyen con sus impuestos para que un porcentaje pequeño de la población (33% de la fuerza laboral) reciba a futuro una pensión del IESS.

¿Hay más argumentos, según el estudio del Banco Mundial?

Sí, hay otro.

Para poder acceder a una pensión jubilar una persona necesita contribuir al sistema por lo menos 15 años de su vida laboral. Es el requisito de contribución mínima.

Si una persona está en el sector informal, es posible que no logre completar esos 15 años de requisito mínimo para jubilarse y no recibirá los beneficios del IESS.

Por lo general, quien no logra completar los 15 años de aportaciones es gente pobre, de menor educación o que no puede estar en trabajos formales. Si una persona aportó al IESS durante 14 años, no podrá recibir nada del Seguro Social.

¿Cómo corregir estos problemas?

Una reforma a la Seguridad Social debe corregir tres cosas:

- Que el sistema de pensiones sea viable financieramente para los siguientes 50 años.
- Que el sistema de pensiones no signifique un peso excesivo para el Gobierno. El Estado debe contribuir, de manera inevitable, pero no puede contribuir sin límite como sucede ahora, donde cada año hay más jubilados.
- Que el sistema de pensiones sea más solidario, redistributivo y más equitativo, en beneficio de las personas pobres.

Fuente: www.primicias.ec

Nota: *La información contenida en este artículo es de exclusiva responsabilidad de quien la ha originado y no representa necesariamente el pensamiento ni la línea de CRIPTONSA.*